

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	<b>6916/2021</b>
Procedimiento:	<b>Sesiones de la Mesa de la Asamblea</b>
<b>Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)</b>	

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021**

En la Ciudad de Melilla, siendo las trece horas y treinta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea el Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González, y D. Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Se excusa la asistencia de la Excmo. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez

Les asiste quien suscribe el Secretario General, acctal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.-** Conocida por la Mesa, el acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 24 se aprueba por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- MOCIONES.-**La Mesa pasó a conocer las siguientes:

**Moción nº 6.-** Presentada por el Grupo Mixto, D. Javier da Costa Solís, registrada en la Secretaría General con fecha 24 de febrero de los corrientes la cual tras una exposición de motivos solicita, se declare el día 8 de marzo como Día Nacional de las Víctimas del Coronavirus en homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que se sacrificaron en los momentos de mayor dificultad los meses de marzo y abril de 2020 y a todos los afectados por el coronavirus, pasados, presentes y futuros.

La Mesa acepta la moción, acordando darle traslado a la Consejería de Presidencia y Administración Pública, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea, para su estudio y consideración.

**Moción nº 7.-** Registrada en Secretaría General el día 25 de febrero, por el Grupo Mixto, el Diputado D. Javier da Costa Solís, solicita que la estatua recientemente retirada de la vía pública de Francisco Franco Bahamonde por acuerdo plenario el

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

pasado día 22 de febrero, sea reubicada a un lugar respetuoso y digno como Comandante de la Legión ya sea en un Museo o Institución.

La Mesa acepta la moción, acordando darle traslado a la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad para su estudio y consideración, de conformidad con el artículo 70.3 del Reglamento de la Asamblea.

**PUNTO TERCERO.- INTERVENCIÓN CONSEJERO DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES AL PLENO DE CONTROL 26-2-21.-** Se da cuenta del escrito recibido por el Sr. Consejero de Economía y Políticas Sociales en el cual expresa, que ante la imposibilidad de asistir al próximo pleno de control a celebrar el día 26, por encontrarse fuera de la Ciudad y para dar contestación a las interpelaciones que se dirigen a su Consejería, solicita se habiliten los medios necesarios para poder realizar la conexión de manera telemática.

La Mesa se da por enterada, acordando se realicen los trámites necesarios para su cumplimiento.

**PUNTO CUARTO.- INFORME DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS.-** Se da cuenta a la Mesa del informe recibido por parte de los Servicios Jurídicos, solicitado por Decreto del Excmo. Sr. Presidente nº 246 de fecha 23 de febrero, relativa a la Sentencia 120/2021, de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en relación a la *“Declaración de la pérdida de la condición de Diputado, por Sentencia firme recaída contra D. Mustafa Hamed Moh Mohamed, del Grupo Coalición por Melilla.”* y en la que se concluye que *“corresponde al Tribunal que dictó la sentencia de instancia, en este caso a la Audiencia Provincial de Málaga, Sección Séptima de Melilla, declarar mediante la correspondiente resolución, la firmeza de la misma y ello como paso previo preceptivo al inicio de su ejecución”*.

Quedando enterado la Mesa del mismo.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, formalizándose el presente acta que firma el Presidente de la Mesa, conmigo el Secretario acctal. lo que certifico.



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)  
952 69 91 44  
952 69 92 38  
MELILLA

secretariageneral@melilla.es

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
El Secretario P.A.,  
Secretaría General de la Asamblea,  
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno  
P.D.:nº323 de 6 de Septiembre de 2019  
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019,  
lo que se firma exclusivamente a efectos de fe pública

El Presidente

1 de marzo de 2021  
C.S.V.:13523406643774342156

1 de marzo de 2021  
C.S.V.:13523406643774342156